

## VALIDACIÓN PARA EL USO

D. Rafael Sánchez Martín  
Inspector 56251 de Jungheinrich de España S.A.U.

### CERTIFICA:

Que de acuerdo con el R.D.: 1215/1997, las Normas UNE-EN 15635, 58014 y 15620 (Almacenaje en estanterías metálicas), El equipo de almacenaje inspeccionado en el centro de trabajo sito en C/ Fontaneros, nº 6 nave 2, P. E. San Fernando de Henares, 28830 San Fernando de Henares, Madrid, de la empresa SPEDITION KONTOR AFFOLTERBACH LOGISTIK, S.L.

Cumple con los requisitos necesarios para su uso y cuenta con las correspondientes validaciones documental, estática y de montaje, así como la inspección anual realizada por el inspector que suscribe, indicando que, tras haber aplicado medidas correctoras a las no conformidades, ha recibido informe favorable.

Se autoriza el uso del equipo de almacenaje indicado, de acuerdo a las instrucciones suministradas por el Proveedor.

En Sevilla a 2 de septiembre de 2021

  
**JUNGHEINRICH**  
Delegación Sur  
Jungheinrich de España, S.A.U.  
Pol. Ind. La Negrilla - C/ Pino Siberia, 6-8  
41016 SEVILLA  
Tel. 95 499 94 49 - Fax 95 499 93 20  
**INSPECTOR ESTANTERIAS**  
**JUNGHEINRICH ESPAÑA SAU**  
**N. 56251**  
Fdo: Rafael Sánchez Martín

Nota: La validación para el uso del equipo de almacenaje, tiene una validez de 12 meses a partir de la expedición del presente certificado. Pasado dicho plazo, será necesario realizar una inspección conforme a la norma UNE-EN 15635 a fin de obtener nuevo certificado de validación para el uso.